

II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

Junta Electoral Provincial de Madrid

Relación de los Vocales no Judiciales nombrados por esta Junta Electoral Provincial de Madrid para las Juntas Electorales de Zona de la provincia para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Junta Electoral de Zona de Madrid:

- Don Francisco José Montiel Lara.
- Don José Ángel Erguido Cano.

Junta Electoral de Zona de Alcalá de Henares:

- Don Sergio Rodríguez López.
- Doña Esther García-Romero Nieva.

Junta Electoral de Zona de Aranjuez:

- Don Alberto Furnier Ruiz.
- Doña María Isabel Pantoja Rivas.

Junta Electoral de Zona de Colmenar Viejo:

- Doña María José García del Álamo.
- Don Pablo Salazar Gordón.

Junta Electoral de Zona de Navalcarnero:

- Doña María José Cappa Cantos.
- Don Alberto Rodríguez de Rivera Morón.

Junta Electoral de Zona de San Lorenzo de El Escorial:

- Don Manuel López Sacristán.
- Doña Belén Cebrián Sáez.

En Madrid, a 21 de mayo de 2009.—La secretaria de la Junta Electoral Provincial de Madrid (firmado).

(03/17.521/09)

Junta Electoral de Zona de Alcalá de Henares

EDICTO

Doña Rosa María Mayáns López, secretaria de la Junta Electoral de Zona de Alcalá de Henares.

Hago saber: Que con motivo de la convocatoria de elecciones al Parlamento Europeo mediante Real Decreto 482/2009, de 3 de abril, publicado en el "Boletín Oficial del Estado" de 14 de abril, a celebrar el día 7 de junio de 2009, de conformidad con lo establecido en el artículo 11.b) de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, y en virtud de designación por la Junta Electoral Provincial de Madrid de los Vocales no Judiciales, en sesión celebrada con fecha 21 de mayo, y aceptado el cargo por los mismos, la Junta Electoral de Zona de Alcalá de Henares ha quedado compuesta definitivamente de la forma siguiente:

Presidente: ilustrísima señora doña Asunción Loranca Ruilópez.

Vocales judiciales:

- Ilustrísima señora doña Raquel Rodríguez Gómez.
- Ilustrísima señora doña María Nieves Gómez Martínez.

Vocales no judiciales:

- Don Sergio Rodríguez Prieto.
- Doña Esther García-Romero Nieva.

Secretaria: doña Rosa María Mayáns López.

Y para que conste y tenga lugar la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, extendiendo y firmo el presente

en Alcalá de Henares, a 22 de mayo de 2009.—La secretaria de la Junta Electoral de Zona de Alcalá de Henares (firmado).

(03/17.520/09)

Tribunal Constitucional

Conflicto positivo de competencia número 3591-2009.

El Pleno del Tribunal Constitucional, por providencia de 5 de mayo actual, ha admitido a trámite el conflicto positivo de competencia número 3591-2009, promovido por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, en relación con los artículos 3.1.b) y 6 del Real Decreto 2066/2008, de 12 de diciembre, por el que se regula el Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012.

Madrid, a 5 de mayo de 2009.—La secretaria de Justicia del Pleno, Herminia Palencia Guerra (firmado y rubricado).—El secretario general (firmado).

(03/16.032/09)

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACION

Dirección Territorial-Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social

NOTIFICACIONES

Doña Ana Belén Alonso Cerezo, jefa del Servicio de Sanciones de Madrid.

Por el presente hace saber a los interesados comprendidos en la relación que a continuación se inserta que, ante la imposibilidad de comunicarles las actas de infracción, por ausencia o ignorado paradero, se les notifica de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de noviembre de 1992), y se les comunica que a partir del día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID se contarán los plazos legales para presentar las alegaciones si se estima conveniente.

| N.º ACTA | SUJETO RESPONSABLE | IMPORTE |
|---|---|-----------|
| ACTAS DE INFRACCIÓN EN MATERIA DE: EXTRANJEROS, OBSTRUCCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL NO COORDINADAS CON ACTAS DE LIQUIDACIÓN | | |
| 1142009005000142 | F1 SEGURIDAD E HIGIENE DE LA CONSTRUCCION, S.L | 625,00 |
| 12820080000503091 | CANCHIGNIA PARRA, LUIS KLEBER | 6.001,00 |
| 12820090000054749 | DESARROLLOS INTERNACIONALES PORQ. S.A | 1.878,00 |
| 12820090000055254 | DESARROLLOS INTERNACIONALES PORQ. S.A | 18.003,00 |
| 12820090000056264 | ENSEÑAT ALVAREZ, ALMUDENA | 626,00 |
| 12820090000060510 | LA PELU DE ALCAL, S.L | 8.402,17 |
| 12820090000062126 | MAMANI CHOQUE, MERCEDES | 100,00 |
| 12820090000065055 | MAYSUS EUROCONSTRUCT, S.L | 12.002,00 |
| 12820090000072937 | ORION ILLIMANI, S.L | 6.001,00 |
| 12820090000073745 | OURIACH ABABOU, RACHID | 6.251,00 |
| 12820090000073947 | SOTOMOMAYOR ORIHUELA, RAUL | 30,00 |
| 12820090000079910 | OBRA Y SERVICIOS INTEGRALES NUEVA EUROPA, S.L | 6.001,00 |
| 12820090000082031 | COMPAÑIA MADRILEÑA DE ASISTENCIA EN CARRETERA, S.L | 626,00 |
| 12820090000082233 | COMPAÑIA MADRILEÑA DE ASISTENCIA EN CARRETERA, S.L | 626,00 |
| 12820090000082435 | SCHWARZMULLER, MARKUS | EXTINCION |
| 12820090000083142 | CUL, OU | 301,00 |
| 12820090000083546 | PRADO RODRIGUEZ, FERNANDO | 12.002,00 |
| 12820090000084354 | AGUILAR GUTIERREZ, JOSE LUIS | 626,00 |
| 12820090000084960 | CONSTRUCENTER, S.L | 6.001,00 |
| 12820090000085162 | ALPI ASESORAMIENTOS E INVERSIONES INMOBILIARIAS S.L "T" | 626,00 |
| 12820090000086879 | FRANCISCO JAVIER CARMONA LOPEZ | 626,00 |
| 12820090000087384 | LIMONEZ MARTINEZ, DICELA | 626,00 |
| 12820090000087788 | RAMIREZ GUZMAN, JESUS ALBERTO | EXTINCION |
| 12820090000088596 | SERVICIOS DE ESTETICA CASTRILLO, S.L | 626,00 |
| 12820090000088802 | SERVICIOS DE ESTETICA CASTRILLO, S.L | 6.001,00 |
| 12820090000090216 | PINTURAS ROJIBLANCO, S.L | 12.038,07 |
| 12820090000091529 | ALVAREZ GARCIA, MARCIAL | 626,00 |